

## III. OTRAS DISPOSICIONES

### MINISTERIO DE DEFENSA

- 1353** *Resolución 452/38005/2024, de 15 de enero, de la Dirección General de Reclutamiento y Enseñanza Militar, por la que se emplaza a las personas interesadas en el recurso contencioso-administrativo 1581/2023, interpuesto ante el Tribunal Superior de Justicia, Sala de lo Contencioso-Administrativo, sede en Madrid.*

Ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia, sede en Madrid, doña Mónica Montserrat Román Abal ha interpuesto recurso contencioso-administrativo, Procedimiento Ordinario núm. 1581/2023, frente al acto presunto consistente en la desestimación por silencio negativo del recurso de alzada interpuesto con fecha 13 de febrero de 2023 frente a la Resolución n.º AR/CSEL/str. de 1 de diciembre de 2022, pruebas selectivas para el acceso a la condición de reservistas voluntarios 2022 2 01, procedente de la Comisión Permanente de Selección.

A tenor de lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley 29/1988 reguladora de la jurisdicción Contencioso-Administrativa («Boletín Oficial del Estado» número 167), se emplaza a aquellas personas que tuvieran interés en el procedimiento, para que, si así lo desean, puedan comparecer y personarse en los autos ante el referido Tribunal en el plazo de nueve días, a contar desde el día siguiente a la publicación de esta resolución.

Madrid, 15 de enero de 2024.–El Director General de Reclutamiento y Enseñanza Militar, Pedro José García Cifo.